



VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2022.

OFICIO N° 7/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada en esta fecha, acordó solicitar a US. tenga a bien informar a la Comisión respecto de mecanismos de solución para la problemática que aqueja a los distintos estudiantes del país en relación al sistema de alimentación, el que en el último tiempo ha presentado importantes problemas, ocasionando que muchos estudiantes no estén recibiendo una adecuada alimentación para hacer frente a una jornada escolar completa.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4DDFCAB9127D470B